AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 026-2025

OBJETO: ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PAVIMENTACIÓN Y CAMBIO DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 18 ENTRE LAS CALLES 15 Y CALLE 16 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO" identificado con código BPIN 2025056900004**"**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 4 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", se establece lo siguiente:*

1. Que el día dieciocho (18) de noviembre de 2025 a las 08:00 se publicó en la Plataforma Secop II los documentos previos e invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía número MC-026-2025.

2. Que, según el cronograma establecido dentro de la invitación pública hasta el día diecinueve (19) de noviembre de 2025, los interesados debían solicitar la limitación a MiPymes para el presente proceso.

3. Que, una vez transcurrido el término para la presentación de dichas solicitudes, NO se recibieron solicitudes de limitación a MiPymes.

4. Que en consecuencia a lo anterior el presente proceso de selección de mínima cuantía número MC-026-2025 para la "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PAVIMENTACIÓN Y CAMBIO DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 18 ENTRE LAS CALLES 15 Y CALLE 16 DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO" identificado con código BPIN 2025056900004", **NO** se limitará a MiPymes.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín - Antioquia, el día veinte (20) de noviembre de 2025, por parte de quienes en ella intervinieron.

FRANCISCO JAVIER CARVAJAL MADRID
Director Ejecutivo AMMA